



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Recursos tecnológicos en educación social

Asignatura	Recursos tecnológicos en educación social			
Código	005G130V01105			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Ricoy Lorenzo, Maria Carmen			
Profesorado	Ricoy Lorenzo, Maria Carmen			
Correo-e	cricoy@uvigo.es			
Web				

**Descripción general** La formación del educador/a social está orientada a la educación no formal e informal en contextos diversos. De modo orientativo, los campos de trabajo se focalizan en las áreas: socioeducativa, sociocultural, orientación social, orientación sociolaboral, discapacidades, personas adultas, mayores, interculturalidad, protección y promoción de la mujer, familia, menores, etc. La educación social tiene por objeto el desarrollo psicosocioeducativo de los ciudadanos con el fin de obtener, completar y ampliar su educación formal, necesidades y expectativas que presentan, potenciando el desarrollo holístico a lo largo de la vida.

A la práctica educativa del educador/a social le corresponde organizar, analizar, diagnosticar, diseñar, elaborar, planificar, desarrollar, asesorar y evaluar proyectos educativos. Además, debe colaborar con otros agentes socioeducativos, culturales y laborales, con los responsables de instituciones y políticos en la orientación de dinámicas que proporcionen oportunidades de desarrollo a la ciudadanía, así como embarcarse en acciones de mediación y resolución de conflictos.

La materia de «Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación» de la titulación de Educación Social se inserta en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar y abarca contenidos de carácter teórico y práctico. La contribución teórico-práctica de esta materia posibilita la adquisición de competencias transversales o genéricas y específicas de formación disciplinaria y profesional.

Esta materia se adecua al perfil disciplinario y profesional de la titulación de Educación Social porque la integración curricular y contextualizada de las tecnologías de la información y comunicación ofrece un potencial enriquecedor imprescindible en la formación de su alumnado. Las competencias de formación disciplinaria y profesional de los estudiantes están dirigidas a desarrollar las posibilidades de las tecnologías de la información y comunicación a nivel: didáctico, organizativo, comunicativo, como materia objeto de estudio en sí misma, de administración de la gestión, de entretenimiento como recurso de ocio, etc.

### Competencias de titulación

Código	
A5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
A11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
A16	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos
A18	Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía
A19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
A22	Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Planificación y organización

B4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
B5	Gestión de la información
B9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
B12	Compromiso ético
B14	Adaptación a situaciones nuevas
B19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Identificar las características y función de los recursos didácticos y tecnológicos.	A5	B1
Familiarizarse con la legislación de los marcos reguladores de la tecnología digital.	A22	B1 B12
Descubrir el papel de los medios de comunicación de la red en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	A22	B4 B5
Adquirir bases teóricas para el empleo de habilidades y destrezas que posibiliten el manejo de los medios tecnológicos de formación disciplinaria y profesional.	A5	B1
Abordar la producción de materiales tecnológicos o adaptarlos desde alternativas creativas e innovadoras.	A22	B2 B4
Trabajar con los medios tecnológicos y digitales en su dimensión comunicativa, didáctica, lúdica, de organización y gestión.	A16 A22	B2 B4 B12
Utilizar los medios tecnológicos y digitales para desarrollar prácticas de carácter didáctico, organizativo, lúdico, de administración y gestión en el campo de la E. Social.	A11 A19	B4 B5 B9 B14
Disponer de una actitud positiva de cara a la integración de los medios tecnológicos en el contexto socioeducativo de la profesión.	A18 A22	B19

### Contenidos

Tema	CONTENIDOS TEÓRICOS	EPÍGRAFES
1. Bases conceptuales del ámbito disciplinario.		1.1. Aproximación conceptual a los términos y recursos didácticos, nuevas tecnologías, TIC, etc. 1.2. Funciones y clasificación de los recursos didácticos.
2. Las nuevas tecnologías y su potencial contextual.		2.1. Integración de las nuevas tecnologías en los ámbitos de trabajo del educador/a social. 2.2. Posibilidades organizativas, administrativas, etc. 2.3. Potencial didáctico de las nuevas tecnologías.
3. Los sistemas multimedia y su aplicación en la educación.		3.1. Concepto y características de un contorno multimedia. 3.2. Posibilidades didácticas de lo multimedia.
4. Las redes telemáticas en la educación.		4.1. Los medios de comunicación de la red: su uso como recursos de enseñanza-aprendizaje. 4.2. Internet y los servicios que ofrece de uso en el campo de la educación social.
5. Alfabetización audiovisual.		5.1. La imagen y el sonido: sus componentes. 5.2. Lectura de imágenes.
6. El vídeo como instrumento de trabajo.		6.1. Criterios didácticos para la utilización del vídeo. 6.2. Aplicaciones del vídeo en la educación.
7. El paso de los medios tradicionales a las nuevas tecnologías y su papel educativo.		7.1. En los medios de imagen fija. 7.2. En los medios de comunicación social.
	CONTENIDOS PRÁCTICOS	BREVE DESCRIPCIÓN
1. Internet como recurso socioeducativo.		1.1. Empleo de los medios de comunicación de la red. 1.2. Trabajo con páginas web. 1.3. Uso de los principales servicios de Internet aplicados al campo de la educación social.
2. Producciones informáticas de tipo educativo.		2.1. A partir del tratamiento de textos, de documentales y de recursos de la web, llevar a cabo creaciones en soporte digital de materiales socioeducativos. 2.2. Elaboración de un multimedia educativo.
3. Imagen fija y en movimiento.		3.1. Imagen fija y en movimiento. 3.2. Aplicación de la imagen a las presentaciones y proyecciones formativo-comunicativas y/o lúdicas.
4. Evaluación de software educativo.		4.1. Análisis de recursos tecnológicos y digitales.
5. Empleo de otros programas informáticos usuales del paquete de Microsoft Office.		5.1. En aplicaciones organizativo-administrativas. 5.2. Con aplicaciones didácticas y/o de tipo lúdico.

6. Observación de una experiencia innovadora sobre el empleo de nuevos medios en el campo profesional. 6.1. Observación directa, si es posible, o vía Internet para realizar su descripción y análisis.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	8	10	18
Actividades introductorias	1	1	2
Prácticas de laboratorio	30	24	54
Presentaciones/exposiciones	1	3	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	8	10
Foros de discusión	1	3	4
Trabajos tutelados	1	2	3
Estudio de casos/análisis de situaciones	1	3	4
Trabajos y proyectos	1	15	16
Portafolio/dossier	3	13	16
Informes/memorias de prácticas	1	18	19

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral por la profesora apoyada en recursos didácticos, medios audiovisuales y TIC, con la incorporación de la estrategia de la interrogación didáctica dirigida a los estudiantes, el planteamiento de actividades y la exposición de trabajos con la finalidad de facilitar el aprendizaje y el desarrollo competencial.
Actividades introductorias	Actividad que se plantea al inicio con el fin de conocer las competencias tecnológicas, experiencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para obtener las capacidades, destrezas y habilidades recogidas en la guía docente. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer el aprendizaje significativo de forma contextualizada y personalizada, partiendo de los conocimientos previos.
Prácticas de laboratorio	Esta metodología posibilita al alumnado el aprendizaje a través de la realización de actividades de carácter práctico en el laboratorio, indagando en el funcionamiento técnico y el desarrollo de habilidades y capacidades informáticas y de tipo didáctico para abordar el diseño, desarrollo de proyectos, análisis de experiencias socioeducativas, búsquedas y tratamiento de la información, etc.
Presentaciones/exposiciones	Intervención del alumnado basada en la exposición verbal, apoyada en el empleo de recursos didácticos a través de la que también intentará interactuar y debatir con el grupo aula de un modo ordenado: proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones o realizando actividades de forma dinámica.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Estrategia a través de la cual el alumnado resolverá pequeños problemas y/o situaciones problemáticas que plantea la profesora en el aula y en la plataforma de formación, a partir de los contenidos que se trabajan en la materia.
Foros de discusión	Se desarrollan en el escenario virtual para la discusión centrada en diferentes tópicos de la materia propuestos por la profesora, así como debates promovidos por las inquietudes que plantea el alumnado en relación a temáticas objeto de estudio o a problemáticas asociadas con el campo profesional.
Trabajos tutelados	Una vez concretado el núcleo del trabajo en grupo, el alumnado discutirá y planteará sus dudas a la profesora a través de la tutorización grupal dentro del aula y en el despacho de la profesora para llevar a cabo un trabajo sobre la temática de la materia.
Estudio de casos/análisis de situaciones	El alumnado realizará la descripción, análisis y reflexión de situaciones relativas a los medios tecnológicos y digitales en las que se trabaje a partir de una realidad concreta o simulada relacionada con la vida profesional, con el objeto de buscar algún tipo de solución de forma individual o grupal.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Prácticas de laboratorio	- Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

Resolución de problemas y/o ejercicios - Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

Estudio de casos/análisis de situaciones - Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

Trabajos tutelados - Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Portafolio/dossier	- Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.

Trabajos y proyectos	- Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada y en grupo medio al alumnado dentro del aula principalmente y, excepcionalmente, vía e-mail, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo del trabajo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado. - Resolución de problemas/ejercicios y estudios de caso/análisis de situaciones: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal dentro del aula o vía e-mail. - Trabajos tutelados: la profesora prestará atención individual y grupal al alumnado para la realización de los trabajos que requieren asesoramiento directo, realizando el seguimiento de los mismos. - Carpeta/dossier: se le prestará atención personalizada y/o en grupo al alumnado en el aula de laboratorio para el diseño tecno-didáctico del portafolio, siguiendo el trabajo que desarrolla con el mismo a lo largo del curso y los resultados de su aprendizaje. - Trabajos y proyectos: se atenderán en pequeños grupos dentro del aula principalmente y vía e-mail, ayudándoles a su desarrollo, así como orientando la coherencia oportuna en el enfoque planteado.
----------------------	---

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación

Sesión magistral	La profesora expondrá oralmente con el apoyo de recursos, medios audiovisuales y TIC los temas centrales del contenido de la materia. Además, introducirá preguntas dirigidas al planteamiento de algunas actividades con la finalidad de facilitar el aprendizaje activo. De esta sesión se valorará la implicación de los estudiantes a través de la participación en la dinámica del aula y la fundamentación adecuada en la que se apoya la realización de las referidas actividades y la proyección práctica demostrada. La entrega es requisito hacerla en formato impreso o digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo señalado oportunamente.	Ata 5
Actividades introductorias	A través de un análisis reflexivo, el alumnado relatará su contacto y experiencia con las TIC en el plano académico y personal, con el objeto de aproximarnos a los conocimientos, habilidades, destrezas, etc. previas de las que dispone como punto de partida para determinar la orientación de las prácticas de laboratorio para grupo aula. Su entrega es requisito hacerla en formato digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo apuntado en su momento. En la calificación se tendrá en cuenta principalmente el nivel de reflexión y análisis plasmado en este relato.	Ata 2,5
Prácticas de laboratorio	El alumnado llevará a cabo las respectivas prácticas de laboratorio ante la presencia de la profesora en el aula, implicándose oportunamente en la marcha de la clase. Este seguimiento por la profesora se hará con técnicas basadas en la observación directa, focalizándola en el proceso de elaboración de las prácticas dentro del aula. En esta observación semanal hecha de forma sistemática, se tendrá en cuenta el desarrollo del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias por el alumnado atendiendo a su progreso, calidad técnico-didáctica de las prácticas realizadas, seguimiento de las pautas señaladas por la profesora combinadas oportunamente con la iniciativa propia, creatividad y responsabilidad asumida, con la adecuación de los resultados obtenidos. Su entrega es requisito hacerla en formato digital y dentro del plazo apuntado en su momento por la profesora.	Ata 20
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado, en pequeños grupos, de un trabajo sobre un tema de la materia concretado al inicio con la profesora. Su desarrollo estará dirigido, fundamentalmente, a ampliar los contenidos de tipo teórico de la materia enlazándolos oportunamente con los prácticos. En esta presentación participará todo el grupo y para su exposición se apoyarán en medios tecnológicos y digitales con estrategias de tipo activo. Su entrega es requisito hacerla en formato digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo concretado en su momento. Para su calificación se tendrá en cuenta la pertinencia de la estructura del trabajo, calidad del contenido expuesto, así como el interés provocado en el debate tanto por cada miembro del grupo como en su conjunto.	Ata 10
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado llevará a cabo de forma individual y/o grupal diferentes ejercicios para ampliar los contenidos teóricos de la materia. Su entrega es requisito hacerla en formato impreso o digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo que se señale en su momento. Para su calificación se tendrán en cuenta la fundamentación adecuada en la que se apoya la realización de estos ejercicios o problemáticas, capacidad crítica y la proyección práctica demostrada.	Ata 2,5
Foros de discusión	El alumnado participará en los foros que a través de los tópicos centrales de la parte teórica de la materia (hasta 0,5 puntos) y de la práctica (hasta 0,25 puntos) planteará la profesora, así como en aquellos otros de iniciativa propia que estén relacionados con la temática objeto de estudio o con las inquietudes de los estudiantes en este campo. Esta participación es necesario realizarla en los períodos que oportunamente se indiquen para cada tópico. En su calificación se tendrá en cuenta la fundamentación adecuada en la que se apoya la aportación y la capacidad crítica demostrada, así como su posible proyección en el campo profesional.	Ata 7,5
Trabajos tutelados	Una vez concretado el tópico a desarrollar al inicio, el alumnado en pequeños grupos acudirá a la tutoría grupal, en función del calendario previsto, en la que dará cuentas del trabajo realizado, con el objeto de profundizar en el contenido teórico de la materia, enlazándolo oportunamente con el práctico. En su calificación se tendrá en cuenta la implicación adecuada demostrada como miembro de un grupo y la presentación del trabajo solicitado por la profesora para la entrevista.	Ata 2,5

Estudio de casos/análisis de situaciones	Se basarán en el análisis de diferentes situaciones de tipo innovador relacionadas con la parte práctica de la materia. Su entrega es requisito hacerla en formato digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo que se señale en su momento. Para su calificación se tendrá en cuenta el nivel de análisis y la capacidad de resolución demostrada.	Ata 2,5
Trabajos y proyectos	El alumnado presentará el resultado final del trabajo o proyecto elaborado en grupo, con el objeto de interiorizar los contenidos de la parte teórica de la materia, entrelazándolos con los prácticos. Su entrega es requisito hacerla en formato impreso y digital y dentro del plazo concretado en su momento. En su calificación se tendrá en cuenta principalmente la estructura, calidad del contenido, capacidad crítico-reflexiva y creatividad demostrada.	Ata 5
Portafolio/dossier	El alumnado diseñará técnica y didácticamente, desde la parte práctica, bajo el asesoramiento de la profesora, un portafolio digital para recoger y presentar la totalidad del trabajo desarrollado en la materia, aportando las evidencias y los productos obtenidos a lo largo del curso. Su entrega es requisito hacerla en formato digital (según lo indicado oportunamente por la profesora) y dentro del plazo que se señale en su momento para cada fase de su realización. Para su calificación se tendrán en cuenta la coherencia y claridad de su estructura, así como la calidad técnico-didáctica obtenida.	Ata 30
Informes/memorias de prácticas	El alumnado desarrollará en formato digital un diario sobre el trabajo que realiza en la materia, bajo las indicaciones de la profesora que serán detalladas oportunamente. Su desarrollo se hará a lo largo del cuatrimestre, siendo revisado por la profesora, y la entrega será en soporte digital e impreso en papel, en la última semana del mismo. En su calificación se considerará el grado de correspondencia con el proceso de aprendizaje desarrollado, la coherencia con las pautas dadas por la profesora para la elaboración, presentación, estructura, calidad del contenido y extensión acorde.	Ata 12,5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia, todo el alumnado tendrá que aprobar la parte TEÓRICA (con un mínimo de 1,5 puntos) y la PRÁCTICA DE LABORATORIO (con un mínimo de 3,5 puntos) independientemente. Por lo tanto, la calificación de la teoría y de las prácticas de laboratorio se presentará desglosada para posteriormente obtener el cómputo global, en caso de alcanzar la puntuación mínima requerida y, en caso contrario, la suma se dividirá entre dos. En el reparto corresponden hasta 7 puntos a las prácticas de laboratorio y hasta 3 a la parte teórica de la materia. Los estudiantes que participen en la marcha de la clase teórica y de las prácticas, o en alguna de ellas, contarán con una evaluación diversificada y continua de carácter formativo en ambas o en una de las partes. En caso de superar una de las partes de la materia (teórica o práctica) se conservará su calificación dentro del mismo curso académico, pero en el acta académica se incorporará la que corresponda. En estos casos, para determinar la puntuación otorgada se suman las de ambas partes para dividir su cómputo entre dos.

- Aquellos estudiantes que acudiendo a clase no cumplan con las exigencias (80% de asistencia y realización de la actividad planteada por la profesora) y calidad requeridas para superar las pruebas ya descritas para la evaluación continua o que por decisión propia se presenten al examen final-oficial, o si son no asistentes, podrán obtener hasta un máximo de 3 puntos en el examen teórico (preguntas de desarrollo medio-corto), debiendo obtener un mínimo de 1,5 puntos para computarlos con el examen que tienen que hacer sobre las prácticas de laboratorio, en el que también deberán disponer de un mínimo de 3,5 puntos sobre 7 para realizar la referida suma.

- Las **fechas de realización del examen final-oficial** serán las que figuran en el calendario de exámenes de la Facultad.

- El lugar de publicación de las calificaciones y de la revisión será en el tablón de anuncios del despacho de la profesora responsable y/o en la Plataforma Tema. Esta fecha de la revisión se concretará en el listado de calificaciones expuesto.

#### OBSERVACIÓN:

Esta guía docente anticipa las líneas de actuación que se llevarán a cabo con el alumno/a de la materia, concibiéndose con cierta flexibilidad; en consecuencia, puede requerir algún reajuste promovido por el grupo de destinatarios real o por la relevancia de situaciones sobrevenidas. Asimismo, se le aportará al alumnado la información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Abaurrea, J. (2007). *Internet*. Madrid: Anaya.
- Bartolomé, A. (2003). Vídeo digital. *Comunicar*, 21, 39-48. PDF
- Miralles, R. (2001). La prensa escrita ante el desafío de los nuevos medios. *Comunicar*, 16, 131-139. PDF
- Ortega, J.A. e Chacon, A. (2007). *Nuevas tecnologías para la educación en la era digital*. Madrid: Pirámide.
- Ricoy, M. C. (2007). Las tecnologías de la información y comunicación en la educación: potencialidades y condicionantes que presentan. *Anuario Ininco*, 18 (2), 125-147. PDF
- Ricoy, M.C. e Feliz, T. (2008). La Sociedad del Conocimiento y el respeto por las personas: un reto social y educativo. En J. Cardona (Dir.), *El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa* (pp. 193-201). Madrid: Universitas.
- Ricoy, M.C. e Rivero, R. (2007). Utilización de Internet como recurso en la educación para el tiempo libre. En X. M. Cid e A. Peres (Ed.), *Educación social, animación sociocultural y desarrollo comunitario* (pp. 835-844). Ourense: Servizo de publicacións da Universidade de Vigo.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Aparici, R. (2005). Medios de comunicación y educación. *Revista de Educación*, 338, 85-99. PDF
  - Aparici, R. e García Matilla, A. (1987). *Lectura de imágenes*. Madrid: Ed. De la Torre.
  - Clauss, F.L. (1995). Aplicación práctica de la prensa en el aula. *Comunicar*, 5, 98-102. PDF
  - Ferrés, J. (2004). Educación en medios y competencia emocional. *Revista Iberoamericana de educación*, 32, 49-69. PDF
  - Fontcuberta, M. (2003). Medios de comunicación y gestión del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, 95-118. PDF
  - Morduchowicz, R. (2003). El sentido de una educación en medios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, 35-47. PDF
  - Prado, E., Franquet, R., Soto, M.T., Ribes, X. e Fernández Quijada, D. (2008). Tipología funcional de la televisión interactiva y de las aplicaciones de interacción con el televisor. *Zer*, 13 (25), 11-35. PDF
- Ricoy, M.C. (2009). Utilización de los recursos y factores que rodean el empleo de la prensa en la educación de jóvenes y adultos. *Zer*, 14 (26), 145-166. PDF
- Walzer, A. (2008). Televisión y menores. Análisis de flujos de programación y de recepción. Estudio comparado: 2003-2007. *Zer*, 13 (24), 53-76. PDF

**OTROS RECURSOS****Algunos recursos web**

- <http://juanza.iespana.es/>
- <http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/animacion.htm>
- [http://foros.emagister.com/foro-foro\\_de\\_animacion\\_sociocultural-13511.htm](http://foros.emagister.com/foro-foro_de_animacion_sociocultural-13511.htm)
- <http://www.once.es/home.cfm?id=258&nivel=4&orden=6>
- <http://www.mec.es/>
- <http://www.cnice.mec.es/>
- <http://www.mcu.es/>
- [http://w3.cnice.mec.es/enlaces/portales\\_educativos.htm](http://w3.cnice.mec.es/enlaces/portales_educativos.htm)
- <http://www.edu.xunta.es/contidos/>
- <http://www.edu.xunta.es/portal/index.jsp>
- <http://www.xunta.es/linguagalega/>

[http://www.educasites.net/portales\\_educativos.htm](http://www.educasites.net/portales_educativos.htm)

<http://www.educa.jcyl.es/>

<http://dewey.uab.es/pmarques/webinter.htm>

<http://www.maestroteca.com/>

<http://www.educared.net/>

### **Algunas revistas en línea recomendadas**

#### **☐ Comunicación y pedagogía**

<http://www.comunicacionypedagogia.com/publi/cyp.htm>

#### **☐ Comunicar**

<http://www.uhu.es/comunicar/revista.htm>

#### **☐ Contexto educativo**

<http://www.contexto-educativo.com.ar/>

#### **☐ Chasqui**

<http://www.comunica.org/chasqui/index.php>

#### **☐ Diálogos de la Comunicación**

<http://www.felafacs.org/dialogos>

#### **☐ Edutec**

<http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html>

#### **☐ Etic@net**

<http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero2/portada2.htm>

#### **☐ Horizonte : informática educativa**

<http://www.horizonteweb.com/magazine/>

#### **☐ Pixel-Bit**

<http://www.sav.us.es/pixelbit/>

#### **☐ RED**

<http://www.um.es/ead/red/>

#### **☐ Revista Conexión Aberta**

<http://www.vaneduc.edu.ar/uai/comuni/conexion/uai-conexion.asp>

#### **☐ Revista de Tecnologías de la Información y Comunicación Educativas**

<http://reddigital.cnice.mecd.es/3/index.html>

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Educación: Didáctica: Diseño y programación en el ámbito socioeducativo/O05G130V01202

---

### **Otros comentarios**

Es recomendable estar familiarizado o familiarizarse con la utilización y manejo mínimo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con los recursos tecnológicos y digitales de la Universidad/campus en general, de la biblioteca, con los personales y del entorno.

Orientaciones para obtener, si fuese el caso, las referidas recomendaciones: participar en el curso de formación ofrecido por



el servicio de la biblioteca de la Universidad, llevar a cabo sesiones indagativas con las nuevas tecnologías a nivel personal (a través de ensayo y error), con la ayuda de compañeros/as del mismo curso y titulación o de otros cursos y carreras afines, de personas próximas o de la profesora.

---